

España 1'25 ptas. al mes.
Extranjero 2'25 > > >
Número suelto 5 Céntimos.
Id. atrasado 10 >

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año IV

PALMA DE MALLORCA, Miércoles 3 de Octubre de 1906

Núm. 1150

Mucho nos gastamos

Y por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?

En Alemania confían a los Españoles,

Una casa servidora suscrita al pie le sirve a precios originales de Fabrica bajo toda discreción y pagadero a plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno. Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casas, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, joyas y millares artículos más. Escriba Vd. a la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlin S.W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pagar) y a vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

ACTUALIDADES

El tratado con Francia

Entendemos que no es asunto indiferente para nadie el del tratado comercial entre España y Francia. Y tanto es así que, no ya la ruptura oficial, sino el simple rumor de haberse suspendido las negociaciones en S. Sebastián ha producido en ambas naciones gran conmoción y una emoción fuerte. Cualquiera espíritu tranquilo, que aguardara el desarrollo de los sucesos, podría tener aquel grandísimo interés, demostrado por españoles y franceses, como un buen augurio para la realización de la paz comercial entre ambos pueblos.

Confesemos por nuestra parte que a nosotros, es decir, a los españoles nos ha causado quizás más que estupor, sorpresa la supresión; y ese estupor, y esa sorpresa no han sido menores en los franceses; pues todo el mundo siente que no es cosa natural, ni normal, ni ventajoso que dos pueblos contiguos, que en la vida mundial tienen intereses comunes que defender y que por naturaleza y por espíritu son hermanos, se entreguen a una lucha económica. A tanto equivale—dicen los franceses—como a levantar en algunos centenares de metros más la altura de los Pirineos.

Por las aduanas comienzan, entre pueblos vecinos, tanto los divorcios como los enlaces. Y se tiene el sentimiento de que en el momento en que los Estados del Mediterráneo deben estrechar más y más sus lazos para prevenir ingerencias extrañas, una ruptura de relaciones puede ser causa y motivo de que se abra la puerta a otros más graves dispendios.

Los escritores franceses se preocupan del aumento de tráfico comercial entre España y Alemania. Alemania—dicen—ha pasado complacientemente por todas las

cifras del arancel español, aún por esa tarifa recientemente revisada y aumentada con la que los proteccionistas ultraproteccionistas se han prometido una verdadera orgía de prohibiciones. Pero ¿puede adivinarse el objeto de esas condescendencias? ¿Quién no percibe —exclaman—ese doble movimiento actual de Alemania, que tiende de una parte a desarrollar su colosal industria; de otra, a alinear una flota formidable, con la esperanza de que en el porvenir el pabellón de esa flota cubrirá la mercancía, made in Germania?

El ilustre publicista Mr. Jean Frontiere, que viene ocupándose en la prensa francesa con regular frecuencia sobre las relaciones franco-españolas, ha publicado un artículo examinando las consecuencias que para ambas naciones podría traer una guerra de tarifas.

Y haciendo notar a sus compatriotas los peligros que para su industria encierra el crecimiento asombroso de Alemania, predice que en el porvenir y refiriéndose a España: «no habrá más que una tarifa, la de los acorazados».

Y añade que lo que importa de una manera general a los españoles es—a través de previsoras concesiones—establecer el arancel en condiciones de equilibrio que protegerán sus productos y sus industrias no solamente contra las múltiples concurrencias extranjeras, sino sobre todo, porque ahí existe el principal peligro, contra el monopolio de una importación única, tanto más absorbente y dominante ésta por cuanto los abusos del arancel habrán descartado las otras importaciones rivales.»

Jean Frontiere conce a fondo nuestras cosas. Y ese conocimiento le lleva a examinar las causas que han provocado la ruptura de las negociaciones de San Sebastián. Señala la intransigencia de los productores catalanes áridos de los destinos comerciales de España, y declara que el arancel se ha hecho casi exclusivamente para proteger a aquella región en perjuicio de las otras regiones.

Y sobre este punto se extiende y analiza los trabajos ultra-proteccionistas de Barcelona.

«Los correspondientes de nuestra prensa en Barcelona—dice—anuncian que en la gran ciudad de Cataluña, en aquella capital industrial de España, el Fomento del Trabajo nacional acaba de enviar con urgencia una embajada a Madrid, con la misión de controlar las negociaciones comerciales actualmente entabladas. Si se considera que el Fomento está compuesto de los propietarios manufactureros de Cataluña, hombres de iniciativa, energéticos y disciplinados, que cuentan con una considerable clientela y con grandísimos recursos, que saben concertar alianzas oportunas con todos los partidos políticos, desde los clericales más reaccionarios hasta los más radicales republicanos, que son en realidad los amos de la «Liga catalana» que al centralismo algunas veces opresor y abusivo de Madrid sabe oponer una poderosa autonomía de descentramientos y reivindicaciones de todos los partidos momentáneamente asociados, no es de extrañar la embajada del Fomento al afirmar que tiene todas las cualidades no solamente para intervenir y examinar, sino también para dirigir a los negociadores españoles en las próximas gestiones que han de llevarse en Madrid. Esa embajada representa la influencia, la autoridad. Sus delegados lo conocen y usarán de ello. ¿Acaso no es el Fomento quien ha hecho votar por las Cortes el arancel tan ventajoso para los manufactureros catalanes?»

Jean Frontiere examina y explica la cuestión de los vinos españoles y dice que no es menos interesante la cuestión de los algodones de Barcelona; cuyo campeón es el Fomento.

«La habilidad del Fomento del Trabajo—añade—es tanta que no solamente se ha apropiado esa misión protectora, sino que ha hecho la aceptación no solamente de los tejedores de algodón y lana de la región, sino aun los comerciantes y agricultores, los mismos armadores del puerto, todos aquellos interesados a quienes, sin embargo, no conviene que Barcelona esté rodeada de grandes tarifas prohibitivas como de una verdadera muralla de China. Y esta habilidad aparece de lleno en las instrucciones de la embajada que ha tomado el camino de Madrid. ¿No es acaso un golpe maestro del Fomento que haya impuesto a aquella solemnemente la obligación de impedir que los señores Gullón y Navarra reverteren también una sola palabra del arancel en las Cortes?»

«He ahí la potencia que encierra en su mano el destino del tratado de comercio. A priori, no aparece más que medianamente dispuesta a conceder las transacciones necesarias. Sin embargo no conviene desesperar, porque el Fomento es hábil y poderoso, porque en las actuales circunstancias pesa sobre él una responsabilidad muy particular de la que no puede dejar de darse cuenta. ¿Acaso no han alcanzado a él, antes que a los otros, como a principal, los chispazos de la opinión española alarmada ante el solo anuncio de la ruptura de negociaciones? (Sin duda el Fomento no se hubiera vestido de luto por ello; pero Cataluña se ha asociado por sí misma al sentimiento general.)

¿Porqué? porque por encima de todo ha vibrado más fuerte el alma española. ¿Cómo el Fomento podrá despreocuparse, como cosa insignificante, las aspiraciones superiores, las simpatías generales de la democracia catalana por encima de los detalles de lanas y algodones? No están todas ellas del lado de Francia? Sin duda en el seno del catalanismo hay una fracción clerical, reaccionaria, algo que se parece a nuestro pacto de Bourdeaux. Pero el número, la fuerza no pertenecen al gran pueblo de Barcelona, que quiere ante todo que España, como Francia, se libere del mandato, del gobierno del clericalismo?»

De ahí ese ambiente moral que no se modifica con los manejos aún los más hábiles y vigorosos, sino que por el contrario, por su propio carácter de fuerza imponderable acaba por penetrar y dominar las fuerzas materiales, aunque estas sean inteligentes. ¿No es éste el caso en que se encuentra el Fomento?»

Aquí ponemos fin a las consideraciones que en el resto de su artículo va exponiendo Mr. Jean Frontiere, porque sería alargar demasiado este editorial y porque por lo transcrito pueden conocer nuestros lectores el espíritu general que domina en la opinión francesa, uno de los interesados en esta cuestión del tratado.

Después de todo, nosotros no podemos menos de reconocer la verdad de algunos de los conceptos vertidos y aceptarlos porque guardan conformidad con nuestro pensamiento.

Automovil homicida

La calle del Carmen tiene su embocadura en la Rambla de la Flores, formando una pequeña plazoleta en la que se yergue magestuoso el vetusto edificio de la Iglesia de Belén.

Es una de las vías más céntricas y mayor transitadas de Barcelona. A todas horas, así de día como de noche, en la mentada plazoleta se estacionan vendedores ambulantes de diferentes mercancías, que con sus chillidos gritan a los curiosos videntes que forman corro alrededor del charlatan, que se desvive para demostrar la bondad de sus géneros.

A la hora que, precisamente, cierran los comercios y la dependencia se dirige a sus casas, la animación en las Ramblas es inmensa.

El sábado último, cuando mayor era el hormigueo de viandantes en aquellos parajes, desde lo alto de la Rambla de Canalejas descendía a toda velocidad un elegante automóvil, cuya antipática bocina desprendía chillidos ensordecedores y a su son enérgico y brutal cedíasele el sitio, pero al cruzar la plazoleta de la iglesia arrolló a una anciana, dejándola muerta.

Los gritos desgarradores de la infeliz mujer llenaron de sobresalto a cuantos circulaban por el referido sitio. Amonestaciones rápidas, protestas destempladas, juramentos enérgicos, amenazas de linchamiento; todo esto salía del compacto grupo que con sobradísima razón comentaba la desgracia y pedía castigo para los culpables.

Era una escena terrible, un cuadro aterrador.

Y el gentío condenaba en primer término a nuestras autoridades, por no castigar a los dueños de esos automóviles que llevan freno por mera fórmula, para cumplir la prescripción legal, sin perjuicio de correr sin freno por esas calles, de igual modo que podrían hacerlo por una carretera un día de carreras de velocidad.

En un cerrar y abrir de ojos el número de los reunidos, junto a aquella masa informe, pasaría de un millar; aquella pobre anciana yacía triturada, en medio de una balsa de sangre. La turbulenta máquina hendió el gentío y enfiló rápidamente Ramblas abajo, sin preocuparse para nada, ni condolerse de aquel ¡ah! doloroso que destruyó los pechos.

Cuanto iban engrosando el desierto corro, al contemplar tristemente los fúnebres despojos y preguntar aturridos por el autor del tan luctuoso espectáculo, óyese responder desde lo lejos el taft, taft, taft, taft, irónico y macabro del automóvil homicida que desaparecía velozmente, marcando su derrotero con manchas de sangre de la infeliz víctima que allá, en la embocadura de la calle del Carmen yacía entre el lodo rodeada de hombres y mujeres consternados y abatidos.

Barcelona 1.º

Vich.

DE POLITICA NACIONAL

Manifestaciones de Canalejas

De La Correspondencia tomamos lo siguiente: «La casa del Sr. Canalejas ha estado

(Informaciones especiales para LA TARDE)

Automovil homicida

La calle del Carmen tiene su embocadura en la Rambla de la Flores, formando una pequeña plazoleta en la que se yergue magestuoso el vetusto edificio de la Iglesia de Belén.

Es una de las vías más céntricas y mayor transitadas de Barcelona. A todas horas, así de día como de noche, en la mentada plazoleta se estacionan vendedores ambulantes de diferentes mercancías, que con sus chillidos gritan a los curiosos videntes que forman corro alrededor del charlatan, que se desvive para demostrar la bondad de sus géneros.

A la hora que, precisamente, cierran los comercios y la dependencia se dirige a sus casas, la animación en las Ramblas es inmensa.

El sábado último, cuando mayor era el hormigueo de viandantes en aquellos parajes, desde lo alto de la Rambla de Canalejas descendía a toda velocidad un elegante automóvil, cuya antipática bocina desprendía chillidos ensordecedores y a su son enérgico y brutal cedíasele el sitio, pero al cruzar la plazoleta de la iglesia arrolló a una anciana, dejándola muerta.

Los gritos desgarradores de la infeliz mujer llenaron de sobresalto a cuantos circulaban por el referido sitio. Amonestaciones rápidas, protestas destempladas, juramentos enérgicos, amenazas de linchamiento; todo esto salía del compacto grupo que con sobradísima razón comentaba la desgracia y pedía castigo para los culpables.

Era una escena terrible, un cuadro aterrador.

Y el gentío condenaba en primer término a nuestras autoridades, por no castigar a los dueños de esos automóviles que llevan freno por mera fórmula, para cumplir la prescripción legal, sin perjuicio de correr sin freno por esas calles, de igual modo que podrían hacerlo por una carretera un día de carreras de velocidad.

En un cerrar y abrir de ojos el número de los reunidos, junto a aquella masa informe, pasaría de un millar; aquella pobre anciana yacía triturada, en medio de una balsa de sangre. La turbulenta máquina hendió el gentío y enfiló rápidamente Ramblas abajo, sin preocuparse para nada, ni condolerse de aquel ¡ah! doloroso que destruyó los pechos.

Cuanto iban engrosando el desierto corro, al contemplar tristemente los fúnebres despojos y preguntar aturridos por el autor del tan luctuoso espectáculo, óyese responder desde lo lejos el taft, taft, taft, taft, irónico y macabro del automóvil homicida que desaparecía velozmente, marcando su derrotero con manchas de sangre de la infeliz víctima que allá, en la embocadura de la calle del Carmen yacía entre el lodo rodeada de hombres y mujeres consternados y abatidos.

Barcelona 1.º

Vich.

DE POLITICA NACIONAL

Manifestaciones de Canalejas

De La Correspondencia tomamos lo siguiente: «La casa del Sr. Canalejas ha estado

muy visitada por numerosos amigos políticos y particulares.

Hemos tenido el gusto de hablar con el ilustre presidente del Congreso acerca de las cuestiones políticas de actualidad, y respecto de las noticias venidas de San Sebastián sobre un banquete ha hecho declaraciones políticas, nos ha manifestado que la noticia carece en absoluto de fundamento, pues la comida fué puramente familiar y nada de política se habló en ella.

Añade el Sr. Canalejas que él está en la situación que siempre ha manifestado, es a saber:

Que no tiene queja ninguna del actual Gobierno.

Que no proclama ni desproclama jefaturas.

Que no tiene antagonismos ni incompatibilidades con nadie.

Y que está en su puesto deseando apoyar a todo Gobierno verdaderamente liberal que cumpla el programa liberal que cumple el programa liberal democrático.

Así se lo ha manifestado también al ex-ministro Sr. Gasset, que ha estado a visitarle.

La farsa de un proyecto

Dice El Liberal: «El lector habrá comprendido que vamos a referirnos al proyecto de ley de Asociaciones.

Un día nos cuenta el Gobierno que va a resolver la cuestión en el Consejo próximo, y pasan los Consejos, próximos y remotos, y no hay tales carneros.

El señor ministro de la Gobernación anuncia otro día que la ley va a llevar «su vitola», y sus compañeros admiran la pasmosa serenidad de D. Bernabé.

Ahora dicen que el señor ministro de Instrucción pública va a plantear la crisis en el primer Consejo si esa cuestión no se resuelve, y... ya verán ustedes cómo no la plantea.

Niegan otros ministros—somos testigos de ello—que haya ninguno, ni el señor Jimeno ni nadie, que con una imposición provoque una crisis, porque nadie puede echar sobre sí la responsabilidad de sacar a luz las hondísimas divergencias ministeriales, que derribarían el templo.

Y el señor Jimeno, que ocupa el cargo a título de representante de una fracción del partido, no puede provocar la destrucción, sin contar con su representado.

Y todos sabemos que el señor Canalejas no se propone derribar el templo por ahora.

Ya hemos dicho lo que hay en esta cuestión de la ley de Asociaciones, que no lleva camino de resolverla este Gobierno.

¿Se hace una ley para poner un freno a las Congregaciones religiosas? Sabemos que en eso no están conformes todos los autores. ¿Se hace para dejar a las Congregaciones en la misma libertad que hoy disfrutan?

Entonces, para qué se hace la ley? Y a todo esto, el ministro de la Gobernación, con dos esquemas de proyecto, el uno diametralmente opuesto al otro, para que el Gobierno elija... el que más guste y convenga, como en los puestos de a real y medio la pieza.

¡Cosa buena, cosa curiosa, cosa buena!, como dice el cómico personaje de Benavente!

Si Armando hubiera podido comprender estas últimas palabras de la Vengadora, se habría estremecido seguramente.

—Si me amáis realmente—añadió—si queréis que sea vuestra, no os arroje de mi presencia, si queréis conservar la esperanza de conquistarme algún día, es preciso que me sirváis.

—Seré vuestro esclavo.

—Es preciso que seáis más y menos... es preciso que en mis manos seáis un instrumento.

—Lo seré.

—Fijéds en lo que prometéis—dijo la Dama del grante negro—porque voy a pedirlos algo que tal vez os parezca muy extraño. ¿Me lo regaláis entonces?

—¡Hablad!—dijo Armando con todo el entusiasmo de la pasión.

—Pues bien, escuchad—prosiguió la joven.—Mañana os indicaré a una mujer. Es una mujer joven, bella y lleva un nombre distinguido. ¿Qué más?—dijo Armando.

—Esa mujer—prosiguió la Dama del guante negro—es preciso que crea que vos la amáis, que os encuentre por todos lados.

—Pero como yo os amo, no me será posible

ranjos ó visitaba algún salón, y regresaba de nuevo a su casa.

A partir de este momento, aquel matrimonio que en público aparecía adunado, no cambiaba una sola palabra y vivían tan separados la esposa del esposo, como si la cordillera de los Andes ó el Himalaya se hallase entre ellos.

A veces el Sr. de Asti, cuya desesperación era completa, y en quien el amor que por su mujer sentía parecía ir en aumento de día en día a causa de los crueles desdenes que ella le hacía sufrir, el Sr. de Asti, decíamos, volvía a salir y dejaba ver su temblante pensativo y pálido en la mesa del treinta y cuarenta. A despecho del proverbio, no era más aficionado en el juego que en el amor. De otro modo perdía unos veinte liras cada noche.

Las personas que observaban su triste habitación, y que se hallaban lejos de suponer el verdadero motivo, le atribuían a sus repetidas pérdidas.

Cuando se retiraba a su casa, ya su esposa se encontraba encerrada, desde luego rato en su habitación. Y, desde luego, no estaba visible para él.

El día pues a que nos referimos, la señora de Asti había querido visitar la Favorita y el castillo de Bletstein. Había comenzado la excursión por el lindo castillo churrigueresco de la sibilina magrave, con intención de terminarla por la antigua eronda feudal y regresar a Baden por el camino abrupto y peligroso de que acabamos de hablar, y que domina el valle del Aar.

Al entrar en el patio del castillo, vió la jo-

ven un hermoso caballo ensillado y atado a las barras de una reja. El conserje-guía, que acudió presuroso a ofrecer sus servicios a la dama, díjole que aquel caballo pertenecía a un turista francés, a quien su mujer (la del conserje) acompañaba, y estaba entonces visitando el interior del castillo.

En Baden, en aquella época, la moda era igual que ahora. Durante los meses de Abril y Mayo, la sociedad francesa era rara, pues esperaba que los alemanes se hubiesen marchado.

El señor de Asti, había sido el primer francés que aquel año se sentó alrededor del tapete verde; el vizconde R... el segundo. La señora de Asti, que dos veces había asistido a los bailes, sólo pudo ver austriacos y prusianos, y de ahí que experimentara como una especie de curiosidad, como un deseo de encontrarse con aquel hombre, que iba a representarle un parisiense, cosas que la curiosidad busca constantemente y con frecuencia en balde, cuando se halla en provincias ó en el extranjero.

La curiosidad de la condesa no tardó en verse satisfecha. En la sala de armas encontró el visitante francés. Era un joven de aspecto delicado, con cabellos de color castaño claro, ojos azules, y semblante melancólico, que aquel día aun pareciera más triste: era Armando. Vestía un traje elegante de mañana, y fué reconocido instantáneamente por no se qué algo misterioso, por una de esas señas indecifrables para los burgueses, y las gentes vulgares, como un hombre de mundo, para aquella dama de la mejor sociedad.

ción giró sobre tantos puntos, que llegaron a nombrar algunos de esos salones, donde, una vez al año, todo París elegante se reuna.

—Señora—habíale dicho Armando,—yo he tenido el honor de bailar con vos en casa de la marquesa de R... Seguramente no me hubiera atrevido a recordárselo y vanagloriarme de ese favor... pero...

—Dios mío, caballero!—interrumpió Margarita.—Perdonadme si me resulta algo confuso ese recuerdo, y permitidme que os dispense de los cumplimientos acostumbrados. Pero ya que es así, os halláis presentado, y os convido a un vals para mañana.

—¿El primero?—preguntó él con tono delicado y acariciador.

—Sea. Es preciso que os haga olvidar mi poca memoria.

Armando lanzó un discreto suspiro, como para hacer comprender a la condesa que guardaba un recuerdo indeleble del baile de la marquesa. La condesa era mujer y el suspiro fué muy de su agrado; y cuando iba a continuar en ese tono ligero en que la conversación se deslizaba, un tuero resacaó é hizo estremecer las bóvedas de la sala gótica.

Mientras la condesa y su comensal almorzaban y hablaban, riendo a veces al oír las burlas del conserje que era quien les servía, el tiempo, hermoso por la mañana, se había ido enceptando y tomando un tinte gris y plomizo, dejándose oír por el lado del boquete de pinabete cercano ese murmullo sordo que anuncia la proximidad de las tempestades. Un rayo y un relámpago que desgarró la nube

Desde Barcelona

(De nuestro Redactor-corresponsal)

La fiesta de la Libertad está en todo su esplendor. La llegada de los diputados extranjeros constituye una nota de verdadera actualidad y suma mayor importancia a la fiesta septembrina.

Todos los números del anunciado programa se llevan a cabo sin incidente alguno digno de mención.

Al llegar ayer los diputados de la diestrua Duma rusa y los de Francia y el de Bélgica, organizó una manifestación que pacíficamente recorrió el trayecto desde la Estación de Francia al Hotel Colón, en donde se hospedaban, no sin haber antes visitado el Parque donde, colocándose frente a la estatua de Prim, dieron vivas al inmortal caudillo.

Frente al Hotel estacionóse la multitud que pedía que salieran el balón los diputados recién llegados, lo que efectuaron juntamente con el Sr. Le-rroux, quien después de aconsejar que se retiraran cómodamente, les dijo: Compañeros: una vez más el pueblo radical de Barcelona se asocia a una fiesta de libertad y de progreso y rinde homenaje a los representantes de la Francia progresiva y de la Rusia revolucionaria que han venido a compartir las alegrías de ellas. Yo os lo agradezco y abrazo por la resonancia que tendrá la fiesta en todas partes y por el efecto que causará entre los que trabajan por la reivindicación de los ideales del pueblo y por la fraternidad universal. Y ahora disolvéis; el Coll nos aguarda, y demostrad a Barcelona, que nos mira detrás de las entornadas persianas de sus balcones, que no ha de temer nada de nosotros.

Los eremigos de la libertad y del progreso, que se aprestan a la resistencia, porque vamos a darles una batalla definitiva. Compañeros: ¡viva Cataluña española! ¡viva España republicana! ¡viva Rusia revolucionaria!

Podemos afirmar que la fiesta, como era de esperar, ha revestido la brillantez deseada por el partido republicano de Barcelona. Un aplauso a sus organizadores.

De mi carnet de notas

En el expreso de ayer llegó a esta capital procedente de Madrid la distinguida señora doña Jesusa Irazoz de Ortega, acompañada de su servidumbre.

En la estación pasaron a recibirla el Capitán del vapor «Bellver», D. Raimundo Piña y a ofrecerle sus respetos distinguidas personalidades de esta.

La bondadosa señora esposa del Capitán General de esas islas Sr. Ortega, esta tarde en el vapor correo sale para Palma.

Le deseamos un feliz viaje.

Por tratarse de un paisano nuestro, copiosos de un periódico de Barcelona la siguiente gaceta:

—Se han celebrado en la Facultad de Medicina las oposiciones al premio de licenciatura.

Dichas oposiciones han sido reñidísimas, y después de brillantes ejercicios el tribunal calificador ha adjudicado el premio al ayaletado alumno don Francisco Garriga Beiga.

Reciba el joven médico nuestra más sincera felicitación por el nuevo triunfo científico alcanzado.

En la Universidad de Barcelona se han recibido los títulos de propiedad a favor del poeta mallorquín don Miguel Costa y Llobers, y del Capitán de Administración Militar D. Luis Martorell y Saau.

Se asegura que se ha desistido de que el vapor «América», haga viajes entre los puertos de Aludía y Barcelona, para conducir desde aquel ganado de cerdo.

Al oscurecer salió ayer para el puerto de Palma, el bergantín goleta «M. B.» de esa matrícula.

Se encuentra en esta capital la mayor parte de los estudiantes que cursan en esta Universidad, y los que faltan, van llegando en los vapores correos de estos días.

Mañana tendrá lugar la apertura del nuevo Hospital Clínico, donde se halla empezada la Facultad de Medicina.

Presidirá el acto de inauguración el ministro de Instrucción Pública señor Jimeno, que es esperado mañana en el expreso de Madrid.

Vich.

Noticias de Menorca

Uno de estos días se espera la llegada del buque de guerra, escuela de guardias marinas «Numancia» que actualmente se halla en Cádiz.

—El 11 del próximo mes anclará el crucero inglés «Isis» que ya en distintas ocasiones nos ha visitado.

—Continúa en el puerto el acorazado «Carlos V.»

—La empresa valenciana que adquirió el vapor «Nuevo Mahónés» trata de convertirlo en buque aligero para el transporte de melaza.

—Por la compañía «La Marítima» se están estudiando las condiciones que ha de reunir el nuevo buque que debe comprarse y el servicio que debe prestar a destinándose a hacer la escala de Ciudadela, en cuyo caso bastaría un vapor de regulares dimensiones; ó dedicarle a la línea de Mahón a Barcelona para cuyo fin deberá ser de moderna construcción y mucha marcha.

—Con el fin de aliviar la crisis obrera, en la última sesión del ayuntamiento se acordó gestionar, aprovechando la permanencia del Alcalde en Madrid, la pronta construcción del cuartel de caballería. El estudio para instalar una carnicería modelo regladora, para que la carne pase directamente del ganadero al público. Estando próximo a agotarse la cantidad consignada para el pago de jornales a los trabajadores ocupados en la cuesta larga, se solicitará del gobierno el permiso para celebrar una rifa en combinación con la lotería nacional; destinándose los ingresos a que no se queden sin trabajo dichos obreros, y para fondo de la Beneficencia.

En casi todos los vapores que salen para la península, se bastantes el número de emigrantes que van busca de mejor suerte, dirigiéndose la mayor parte a Buenos Aires y Montevideo.

—Hoy ha cesado en su publicación el periódico «El Liberal». Le reemplazará «La Voz de Menorca» siendo órgano del partido republicano menorquín. Estará encargado de su dirección D. Enrique Orobegui periodista catalán venido de Barcelona con este exclusivo objeto.

—Esta noche tendrá lugar un gran meeting republicano para celebrar la fecha de la revolución de Septiembre.

—Se trata de construir un Velódromo con el fin de destinarlo en convenio al juego del «foot-ball», en verano a carreras de caballerías, y en primavera y otoño a carreras de bicicleta. Celebraríamos tuviese buena aceptación dicha idea.

—La Junta Directiva de la Cámara y Sindicato Agrícola de Menorca, celebra todos los viernes en uno de los salones del Ateneo, conversaciones sobre puntos de agricultura. En la del viernes se discutió el tema *bonos quimicos*.—C.

LADRONES POCO PIADOSOS

Vannutelli robado

En Roma se ha cometido un robo que demuestra la audacia de los ladrones, y al mismo tiempo que no es sólo

en España donde la policía adolece de graves defectos.

El robo ha sido el cardenal Vannutelli, bastante conocido por haber sonado su nombre mucho cuando la última elección papal, habiéndose considerado en algunos momentos con grandes probabilidades de ocupar el solio pontificio.

Hállase actualmente en Nápoles el cardenal Vannutelli, y sólo quedaba en su palacio un criado, viejo y achacoso, que cuidaba del edificio.

Hállase éste situado en la calle de San Giordano, una de las más céntricas de Roma.

Los ladrones penetraron en el palacio y lo saquearon, sin contemplaciones.

Apoderáronse de muchos objetos artísticos y valiosos, que el cardenal tenía.

Además se llevaron 10,000 francos en metálico.

Los ladrones debieron llamarse a engaño, porque esperaban hallar más dinero.

Ignoraban, sin duda, que el cardenal Vannutelli había depositado sus tesoros en el Banco de Italia.

Ecos de Sociedad

Bienvenida

Ayer llegó a esta capital la distinguida dama D.ª Jesusa Irazoz, esposa del Capitán General de estas islas D. Ricardo Ortega, después de pasar corta temporada en la Corte y en sus posesiones.

JUDICIALES

Ayer a las once de la mañana se celebró el juicio oral de la causa precedente del Juzgado de Inca contra Juan Mateu Reines (a) de *Mina* sobre hurto.

El Fiscal en sus conclusiones provisionales decía que Bernardo Ramis Salas, domiciliado en la villa de Inca en el predio Son Bosch dió cuenta a la Guardia civil del puesto de Selva que en la noche del 29 de Octubre de 1898 dejó un saco lleno de aceitunas en el punto llamado *El Molt de Ne Pé* y al ir a recogerlo en la mañana siguiente ya no estaba allí, sospechando fueran los autores de la sustracción los dos procesados, quienes pasaron por aquel sitio con un carro cargado de leña procedente del predio Son Perelló. La cantidad de aceitunas sustraídas era de seis barricas que fueron justipreciadas de 15 ptas y el saco en 50 céntimos.

Practicado un reconocimiento en la casa de Juan Mateu Reines (a) de *Mina* se encontraron unos seis litros de aceitunas saladas y en la de Antonio Tortella Covas (indultado por Real Decreto 19 Mayo 1902) unos 15 litros de aceite recién hecho y terto aquellas como el aceite hay meritos suficientes para creer que procedían de las hurtadas a Beinerdo Ramis en la noche del 29 de Octubre, teniendo lugar el reconocimiento en ambas casas el 8 de Noviembre siguiente. Consta que Juan Mateu Reines ha sido penado cuatro veces por hurto.

El Sr. Valor, Teniente Fiscal, en vista del resultado de las pruebas airtadas al juicio, retiró la acusación, pidiendo la libre absolución de Juan Mateu y que se declaren las costas de oficio.

El letrado defensor D. Manuel Fiol estuvo conforme con esta petición.

Y el Sr. Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

Concluido el anterior tuvo lugar el juicio de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Catalá Perelló, Francisco Mora Coll y Antonio Cantallops Marcó sobre hurto.

El Fiscal representado por el Sr. Valor sostuvo que el procesado Antonio Catalá Perelló mayor de 15 años y menor de 18, en 19 Julio de 1905, entró el

almacén tabacos del edificio «Crédito Balaar» y de los bolsillos del mozo Rafael Roselló sustrajo 11 ptas. y un pañuelo valorado en 10 céntimos.

El mismo, acompañado de Francisco Mora Coll, menor 18 y Mayor 15 en los primeros días de Julio se apoderaron de una docena de pares de alpargatas que estaban puestas en una tienda de la plaza de la Cuartera propias de Bartolomé Juan Marroig valorada en 8 pesetas.

El mismo Catalá indujo el procesado Antonio Cantallops, menor de 15 años pero con discernimiento, a que se apoderase como así fué de dos pares de paños en dos veces distintas, en los primeros días de Julio, propiedad de don Francisco Reines Salvá, que los tenía en libertad en el huerto de Tirador tasados en 1 peseta 50 céntimos.

En el acto del juicio se justificó que el procesado Antonio Cantallops al cometer el delito obró sin discernimiento y que los otros dos llevan cumplida la pena que les corresponde con el tiempo de prisión provisional que llevan sufrida.

El Fiscal retiró la acusación en cuanto al Cantallops y estimó que los otros dos ya llevan cumplida la condena que puede imponérselos.

En esto estuvieron conforme los Abogados defensores de los procesados Sres. Alomar y Janer.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Para mañana está señalada la celebración del juicio oral de la causa precedente del Juzgado de la Catedral contra Gabriel Pastor sobre hurto.

Acusará el Teniente Fiscal D. Ignacio Valor.

La defensa del procesado está encomendada al Abogado D. José Felin y la representación al Procurador D. Julián Pl.

Comisión Provincial

Bajo la presidencia del Sr. Socias Clar se reunió ayer al medio día la Comisión Provincial asistiendo los señores Morales, Lliteras y Llobera.

Leída y aprobada el acta anterior se dió cuenta del expediente instruido en averiguación de si el secretario sus; enso del Ayuntamiento de San José don Pedro Cañellas Serra, ha falsificado la firma del Alcalde en documentos oficiales, después de cuya lectura manifestó el Sr. Lliteras que a su juicio, en el expediente no quedaba suficientemente justificado que el referido secretario hubiera cometido el delito de falsedad, y que por lo tanto entendía que era procedente la ampliación de dichas diligencias.

El Sr. Morales a su vez hizo uso de la palabra, manifestando que por más que le fuera sensible, debía manifestar que en el expediente obran declaraciones en las que se hace constar que varias firmas del Alcalde, en documentos obrantes en la Secretaría, o son auténticas, y que han sido puestas al jio de dichos documentos por el Secretario D. Pedro Cañellas Serra, por lo que, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 66 del Reglamento de Secretarios de Ayuntamiento, procedía informar al Sr. Gobernador de la provincia que debía pasar el tanto de culpa al tribunal correspondiente.

Rectificó el Sr. Lliteras, insistiendo en que la falsedad no estaba suficientemente acreditada, y llamando la atención sobre el apasionamiento político que suele observarse en la sustanciación de los expedientes de esta índole.

Rectificó a su vez el Sr. Morales, dando lectura al artículo 66 del Reglamento anteriormente citado, que dice:

«Cuando las faltas que cometieran los Secretarios pudieran dar lugar a procedimientos criminales, el Alcalde designará una Comisión especial para formar el debido expediente, donde será oído el interesado y admitida su defensa escrita, elevándose el expediente al Gobernador para que, previo informe de la C. P., pase el tanto de culpa a los tribunales».

Que el hecho que se atribuye al Secretario D. Pedro Cañellas, necesariamente tiene que ser calificado como delito pues ni puede atribuírselo el concepto de la falta ni de infracción gubernativa, y por lo tanto, la Comisión Provincial no podía entrar a depurar dichos actos por ser esta atribución exclusiva de los tribunales de justicia, y por lo tanto debía limitarse a proponer al Sr. Gobernador que sin prejuzgar la cuestión, debía pasar el tanto de culpa al Juzgado correspondiente. Y declarado el punto suficiente discutido, procedió a la votación, resultando aprobada por mayoría de votos la proposición del Sr. Morales, manifestando el Sr. Lliteras que formaba voto particular en el sentido que antes había expuesto.

Se dió cuenta del expediente que se está tramitando instruido por el Ayuntamiento de Sóller con objeto de obtener la autorización necesaria para adquirir una finca en que se propone emplazar un nuevo matadero, manifestando después el Sr. Llobera que en una de las sesiones anteriores se había convenido que cada uno de los vocales de la Comisión tendría dicho expediente en su poder durante ocho días al objeto de poder estudiarlo y que por causas independientes de su voluntad, no había podido practicar dicho estudio, por lo que suplicaba se aplazara su resolución para otro día.

El señor Lliteras manifestó que si bien no se oponía a los deseos expresados por el señor Llobera, debía hacer presente que la resolución de dicho expediente se venía aplazando, y que consideraba que no debía demorarse por más tiempo. Acordóse por unanimidad acceder a lo solicitado por el señor Llobera.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Antonio Pons Vallés, vecino de Binissalem, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de aquella Villa, por el que resolvió prorrogar por tiempo indeterminado la contrata de servicios con el médico don Salvador Real Quintana, manifestando después el señor Vicepresidente que habiendo sido devuelto este expediente por el señor Lliteras en el día de hoy no le había sido posible estudiarlo, por lo que rogaba se aplazara su resolución para otro día acordándose así por unanimidad.

En vista de la resultancia de los expedientes instruidos se acordó autorizar el prohibimiento de tres niños exijidos y de no haber lugar a autorizar otro por considerar que no había de resultar ventajoso al expósito prohibido.

Se dió cuenta de una comunicación del Alcalde de San Juan Bautista participando que aquel Ayuntamiento ha acordado aplicar a las obras que se están ejecutando en los caminos vecinales una subvención de 300 pesetas que le fué concedida con este objeto, acordándose enorgar al arquitecto de o provincia disponga la inspección de dichas obras por el auxiliar a sus órdenes, encargado de este servicio.

En vista del dictamen facultativo se acordó prorrogar por dos meses la lactancia del niño hijo legítimo que se ha venido pagando de fondos provinciales.

Se dió cuenta de dos comunicaciones del señor Gobernador de la provincia acompañando testimonio de los autos dictados en 27 de Septiembre último por los que decretó la reclusión definitiva de dos alineados, acordándose que dichos documentos se remitieran al Director del Hospital para que tengan

debido cumplimiento las providencias que en los mismos se transcriben.

Se enteró la Comisión de los estados del movimiento de acogidos en la Casa de Misericordia, y en la Inclusa de esta ciudad.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales, y se levantó la sesión.

JAIME HERNÁNDEZ PINTOR

San Miguel 21—Palma. Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea a 5 pesetas balón, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean. La colección de papel a 1 real rolla. Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital. Se garantizan todos mis trabajos que se e hacen con colores de primera calidad. Sucursal de Barcelona: calle Canuda, 28.—Otra sucursal en Mataro, calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en toda la península.

GRAN COMPETENCIA

San Miguel número 21 — Palma

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ especiorantes y calmantes para la TOS FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ Abierta toda la noche — Colón 22 y Peregil, 2

CAFE MAHONÉS

Programa del concierto que se celebrará esta noche, por el quinteto de profesores: 1.º Valse «Rose», Aiser; 2.º «Adios» (gran melodía), Cioffe. 3.º «Toses», Puccini. 4.º «Cavalleria Rusticana», Mascagni. 5.º «Puñao de Rosas», Chapl. 6.º Valse «Perles», Roca.

ACADEMIA DE PREPARACION COMPLETA

PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

Bajo la dirección de Oficiales del cuerpo y con la cooperación de ilustrados profesores especiales, queda abierto un nuevo curso para las próximas oposiciones. Informes: Carmen, 18-1.

ACADEMIA DE IDIOMAS

TEORICO-PRACTICA FRANCÉS-INGLÉS-ITALIANO Curso de Francés y de Inglés para los Señores dependientes de comercio, de 10 a 11 de la noche. Precios módicos. CALLE DE LA LUZ N.º 18-PALMA

Colegio Castellano

VALERO, 2 PRIMERA ENSEÑANZA COMPLETA. La clase de Párvulos a cargo de una maestra superior. Repaso de todas las asignaturas del Bachillerato. Estudios comerciales.—Idiomas.—Clases de adorno.

Se admíten internos y medios-pensionistas

CLASES ESPECIALES

DE CALIGRAFIA

Y

Reforma de Letra

por D. RAMÓN SERRA PROFESOR DEL INSTITUTO Valero, 1-3.º (esquina Brossa).

ENSEÑANZA DE VIOLINCELLO

POR EL PROFESOR

Don Ignacio Pomar

discipulo de los notables artistas

CASALS Y DINI

Calle de la Palma n.º 11-1.º

—Es necesario que antes de un mes os haya dado su corazón.

Armando se pasó una mano por la frente.

—Dios mío!—murmuró.

—Elegid. Partid y no volverme a ver, ó obedecéme.

—Obedeceré—dijo el joven inclinándose ante la dama.

XX

En Baden existe un lugar de paseo que es muy conocido de los *touristas*. Se trata del castillo d' Eleberstein. La parte histórica de ese resto fenecido, restaurado por los últimos soberanos del país, nada tiene que ver con nuestro relato, pero es imprescindible que describamos, aunque sea ligeramente, su situación topográfica.

Al final de la avenida Lichterthal, cuando se ha dejado atrás el convento y la aldea, la carretera se bifurca de pronto. Uno de los ramales sigue por el valle y remonta por la derecha, el curso del lindo riachuelo sobre el que, en el interior de sus muros, la villa de Baden ha tendido puentes maravillosos y coquetones como si se tratara de un río formal. Esta carretera conduce a la cascada de Goroisan.

La otra se dirige, por el izquierdo, ascendiendo al principio suave y luego bruscamente, con dirección al castillo d' Eleberstein. Llega hasta la cumbre de una montaña, y continúa hasta el viejo castillo haciendo zig-zags, como el ferrocarril de Soesau.

Al cabo de una hora, después de haber visitado las diferentes salas del castillo y cambiando miradas y sonrisas a cada barbaridad del grueso alemán, y haber hablado de Baden y de sus alrededores y de París por último, se encontraron en el patio del castillo y en el umbral de una linda salita gótica donde se sirve el almuerzo a los visitantes.

Armando había estado irreprochable con la condesa, en cortesía y buen gusto. Margarita, como mujer de ingenio y de modales independientes, volvióse hacia el joven y le dijo riendo:

—Mañana se baila según creo en la *Conversación*, y seguramente no os será difícil, para obedecer a la costumbre, haceros presentar a nuestra servidura.

El joven se inclinó.

—Pero, entre tanto—prosiguió ella—y en vista de la necesidad—y señalaba la salita comedor en la que sólo había una mesa—me permitiréis, caballero, que yo suponga que habéis bailado conmigo en cualquier parte en París, y que os invite a almorzar.

Armando, sin esperar más, ofreció la mano a la condesa y la hizo entrar en el comedor. Gracias a la lentitud del servicio, el almuerzo se prolongó hasta las tres de la tarde.

El joven estuvo admirable en modales, en ingenio, y su melancolía habitual, fué a los ojos de la condesa una gracia más. Había colmado de atenciones infantiles a la niña, y respetuosas, de un respeto galante, a la madre. No había pronunciado su nombre, ni tratado de conocer el de la señora de Asti; pero su conversa-

El joven, al ver a la condesa, a la que sin duda conocía de alguna parte, experimentó una momentánea pero violenta impresión, que no se le escapó a Margarita de Pons, acostumbrada a semejantes efectos. Saludóla Armando profundamente, y le contestó ella con una reverencia llena de exquisita gracia.

El conserje, en su calidad de cicerone, hablaba el francés de un modo no inteligible. Como al mismo tiempo era dueño del restaurant, solamente sabía decir: «Buenos días, señor ó señora, ¿queréis visitar el castillo, y almorzar en seguida?» Y de allí no pasaba su conocimiento de la lengua francesa. La ignorancia de aquel conserje alemán, puso en relaciones a la condesa y Armando.

Como la condesa descubriese una inscripción alemana en lo alto de una armadura de un margrave cualquiera, preguntó la traducción. El conserje empezó a babucear la más incomprendible de las jergas. Armando, que estaba a un extremo de la sala examinando otras armaduras, oyó que la condesa decía:

—No comprendo ni una sola palabra de lo que estáis diciendo.

Aproxímose entonces y preguntó:

—¿Queréis permitirme, señora, que os traduzca esa inscripción?

La condesa le dió las gracias con una sonrisa.

Entre tanto, la mujer del conserje, que servía de guía a Armando, al ver que los dos visitantes entablaban conversación, pensó que podían recorrer muy bien juntos el resto del castillo, y se marchó, dejando al extranjero al cuidado también de su marido.

El viajero descubre por el lado derecho un bosque de pinabetes y la cima de la montaña, y por el izquierdo, un valle vasto y profundo, sembrado de aldeas que se extiende por las dos riberas de Aar; y ese valle, entrevisto a través de los pinabetes, tiene a veces y a ciertas horas extraños aspectos. La Germania brumosa y sus leyendas más brumosas todavía, parecen reflejarse por entero. En la lejanía, casi ir cristado a una roca, el caserío d' Eleberstein yergue sus torres desiguales y su campanario.

En la época pues en que los acontecimientos de que somos fieles historiadores se desarrollaban en Baden, la carretera que conducía a Eleberstein no era todavía esa magnífica vía enarenada y lujosamente cuidada que el *tourista* recorre hoy sin peligro. Era, sí, el mismo camino, pero un camino pedregoso, estrecho, lleno de baches, y sin la docilidad indolente de los coches de punto, los accidentes hubieran sido más frecuentes. En algunos puntos, donde después se han puesto barandillas, un mal paso conducía a un precipicio. Si dos carruajes al encontrarse hubieran chocado, fatalmente habrían ido a parar a un abismo. Consignados estos de talles, volveremos ahora a nuestro relato.

Hacia ocho ó diez días que la señora de Asti se hallaba en Baden, y su vida estaba sujeta al siguiente plan: Por las mañanas salía en coche, con su camarero y la niña, daba un largo paseo y volvía a eso de las dos de la tarde, la hora en que se acostumbraba a comer en Alemania.

A las cinco salía del brazo de su marido, daba un paseo de una hora ó dos por entre los ma-

Servicio Telefónico y Telegráfico

De nuestros corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Franco del Río.

Madrid 2 (á las 12.)

Conferencia importante

La conferencia celebrada por el señor Canalejas con el presidente del Consejo tuvo verdadera importancia.

Parece que en dicha entrevista han convenido en muchos detalles referentes al plan parlamentario.

Han tratado de varios asuntos de interés para el partido liberal, mostrándose completamente de acuerdo.

La actitud del Sr. Canalejas es de gran benevolencia al gobierno.

La Habana.—Continúan los desembarcos.

Anoche desembarcaron en la Habana unos 500 marineros norteamericanos, tomando inmediatamente el tren para Cienfuegos.

Una comisión negociadora de la paz salió anoche para el campamento insurrecto de Puerto Príncipe y hoy debe haber salido otra para Santa Clara.

La salud del Zar

«The Globe» publica un despacho de San Petersburgo diciendo que es ya imposible ocultar el mal estado de salud del Czar la cual está quebrantadísima, sin que haya dado la excursión marítima por los mares de Finlandia los resultados que se esperaban, lo cual tiene muy inquietos los allegados del Emperador.

Canalejas y Gasset

Se ha comentado mucho la noticia de que el Sr. Canalejas haya almorzado con el Sr. Gasset, permaneciendo después largo tiempo juntos.

Manifestaciones de Luque

San Sebastián.—El general Luque ha manifestado que ignora si será ministro de la Guerra, añadiendo que si lo fuera llevaría á las Cortes un plan radical de reformas por medio de proyectos de ley.

Disposiciones del Papa

El Vaticano ha suprimido la Bula de la Santa Cruzada en Nápoles y Sicilia, conservándola en España.

Además ha publicado un decreto reduciendo los ayunos en Italia y en Malta.

Las elecciones generales de Cuba.

Las elecciones presidenciales se verificarán en seguida que se haya restablecido el orden público, habiendo ya comenzado sus negociaciones varios grupos electorales para ponerse de acuerdo con el objeto de presentar la candidatura del ministro Taft.

El nuevo embajador del Vaticano.

La Granja.—El embajador cerca del Vaticano, Sr. Ojeda, se ha despedido de los Reyes.

A la salida expuso que no lleva á Roma ningún programa concreto y que seguirá las instrucciones del gobierno.

El Banco y la falsificación de billetes.

El gobernador del Banco de España ha tomado varias medidas encaminadas á evitar en lo posible los perjuicios que se originan á los poseedores de billetes con el bulto de Quevedo.

Dícese que se restringirá mucho la entrega de los mismos por el Banco de España y se aumentará la cantidad de plata en los pagos.

El presupuesto de Fomento

El ministro de Fomento ha terminado el presupuesto de su departamento, que entregará mañana ó pasado al de Hacienda.

Congreso de la telegrafía sin hilos.

El miércoles se reunirá en Berlín el Congreso de la telegrafía sin hilos, para reglamentar el servicio de la misma para el servicio internacional.

Dícese que serán noventa los delegados que tomarán parte en el Congreso, representando á 32 Estados, entre los cuales no falta España.

Regreso de Merry del Val

El cardenal Merry del Val ha dado por terminado su viaje en Castellón de l'Ufer, activando los preparativos para la celebración del próximo Consistorio.

Despidiendo á Palma.—El gobierno provisional.—Ordenes energías

De la Habana dicen que ayer fué el Cuerpo diplomático al palacio para despedirse del presidente Palma.

El gobierno provisional de Cuba no espera que muchos insurrectos depongan las armas, pues muchas son propie-

Ojeda en el Vaticano

Se espera que á fines de semana llegue el embajador español, para resolver la cuestión surgida entre el gobierno español y el Vaticano.

Ultimas noticias

Madrid 3 (á las 3:40)

Un rumor.—Noticia confirmada.

—Vuelco de un automóvil.

A primeras horas de la tarde de ayer comenzó á circular por Madrid la noticia de que en el camino de Madrid á S. Ildefonso había ocurrido un grave siniestro al automóvil que montaban los ministros de Marina y Hacienda señores Alvarado y Navarroreverter que se trasladaban á la Granja.

La noticia fué circulando con extraordinaria rapidez por todos los círculos, llegando á afirmarse que los dos ministros habían sido víctimas del accidente.

Esta noticia fué adquiriendo muchas proporciones á causa de no conocer el público exactamente la verdad del suceso.

Accidente al automóvil.—La causa del choque.—El vuelco

En el Ministerio de la Gobernación se facilitó á los periodistas las noticias exactas que se habían recibido.

Según aquellas se supo que habían partido en automóvil en dirección á la Granja, los Sres. Navarroreverter, Alvarado y un ayudante de este, guiando el vehículo el chauffeur.

El automóvil llevaba una gran velocidad, cuando al doblar la curva que forma la carretera cerca del pueblo llamado Otero chocó contra una valla, volcando con violencia.

Revolutos cayeron bajo el automóvil los cuatro que lo montaban, creyéndose en un principio que habrían resultado con graves heridas.

En el pueblo.—Los primeros auxilios.

Varios vecinos del pueblo de Otero que casualmente presenciaron el accidente, dieron inmediatamente aviso al pueblo, acudiendo apresuradamente otros vecinos y el médico del pueblo.

Este reconoció á los heridos practicándoles una cura de primera intención.

Los demás vecinos prestaron también los correspondientes auxilios.

Las heridas.—El chauffeur y el ayudante graves.

En la cura que el médico de Otero practicó á los automovilistas, apreció en el Sr. Navarroreverter una regular contusión en la rodilla y algunas erosiones en distintas partes del cuerpo.

El ministro de Marina Sr. Alvarado salió del accidente con una sensible rasgadura en la oreja, y varios arañazos en la cara y manos ocasionados por los cristales del coche.

El «chauffeur» registró varias contusiones que el médico calificó de cuidadas.

El Ayudante del ministro de Marina sufrió una violenta conmoción de resultados de la caída, pues cayó debajo del automóvil teniendo que sostener el peso del coche algún tiempo.

El ayudante quedó en estado bastante grave.

En el lugar del suceso se agrupó muchísima gente que acudió desde el pueblo para contribuir con sus auxilios.

Los ministros en San Ildefonso.

—En coche.

Los señores Alvarado y Navarroreverter manifestaron que se encontraban en disposición para proseguir el viaje, para lo que el pueblo de Otero puso á su disposición un coche particular, en el que los ministros llegaron á la Granja.

Aquí salieron á recibirlos el Rey, Doña Victoria y los funcionarios de Palacio, enterándose Don Alfonso minuciosamente de las causas del accidente y de la extensión de las heridas recibidas.

El «chauffeur» y el ayudante en Otero.

Por disposición del médico de Ote-

ro, el «chauffeur» y el ayudante del Ministro de Marina quedaron en el pueblo de Otero porque el estado en que quedaron de resultas del accidente ofrecía serios cuidados.

Ambos señores fueron alojados convenientemente y cuidados con gran solícitud.

El médico que continuó prestando sus servicios á los heridos diagnosticó de muy grave el estado del ayudante que impedía su traslación á otro punto.

El estado del «chauffeur» también fué declarado grave.

Ordenes del Rey.—Curando á los ministros.

El Rey ha ordenado que el médico de la Corte que está en San Ildefonso preste sus auxilios.

Los ministros fueron curados.

El automóvil

El automóvil el que ocurrió el accidente ha sido recogido completamente destruido.

Los ministros á Madrid.—Guardando cama.

Anoche regresaron á Madrid los ministros, acudiendo á recibirlos el gobierno y muchas altas personalidades, interesándose por su estado y lamentando el percance.

La Reina Madre y los Infantes enviaron también sus ayudantes.

Desde la estación los ministros fueron trasladados á sus respectivos domicilios, acostándose.

Ambos guardarán cama algunos días. Han pasado la noche tranquilamente.

Los reyes á Andalucía

En los centros oficiales se ha dado la noticia de que es muy probable que á mediados del mes actual los Reyes emprendan un viaje por Andalucía, visitando las ciudades de Sevilla, Córdoba y Granada.

Salida de Canalejas

Anoche marchó á Soria el Sr. Canalejas, en donde permanecerá algunos días regresando después á Madrid.

El Obispo de Tuy al Supremo

Ha circulado con mucha insistencia el rumor de que el gobierno llevará al Tribunal Supremo el Obispo de Tuy á consecuencia de los documentos que ha publicado.

Ocupación militar de Cuba

Comunican de la Habana que la isla de Cuba ha sido ocupada militarmente por las tropas yanquis.

Heste ahora reina tranquilidad.

Y van tres.—El Obispo de Guadix

Dicen de Guadix que en la apertura de curso del Seminario que presidió el Obispo de aquella Diócesis, este pronunció un violento discurso de tonos muy enérgicos y ofensivos contra el gobierno.

El Obispo de Guadix hizo una defensa enérgica de su colega el de Tuy.

Hablando de la famosa pastoral dijo que solamente tenía un defecto y era el de que encontraba demasiado dulce el texto de la misma.

BOLSIN

Barcelona 3 (á las 10)

Interior 81'55

Nortes 63'10

Alicantes 98'70

Oreñeses 00'00

Franco 10'15

Colonias 00'00

DE BARCELONA

Tarifa en el puerto

En Barcelona con el fin de poner co-

to á los abusos que se cometían en el puerto con el transporte de pasajeros y equipajes, ha sido aprobada, provisionalmente, en tanto queda reglamentado en debida forma el servicio, la siguiente tarifa:

Desembarque.—Por cada baul ó mundo incluyendo el lanceje, carga y descarga, despacho y conducción al domicilio, cuyo peso no exceda de 50 kilos, 3 pesetas. Por cada maleta, saco de mano ó bulto análogo, conducido á bordo á domicilio ó estación, 1'50. Por cada baul ó mundo de 50 á 80 kilos, 4. Por cada baul ó mundo de 80 á 100 kilos, 5.

Embarque.—Par cada maleta, saco de mano ó bulto análogo, conducido desde el domicilio al vapor, 0'75 pesetas. Por cada baul ó mundo que no exceda de 100 kilos 1'50. Por cada baul ó mundo que pese más de 100 kilos, 2.

Recaudación del Tesoro

Durante los ocho primeros meses del año la recaudación del Tesoro por contribuciones, rentas é impuestos, incluso el resultado de ejercicios cerrados, ha ascendido á 700.848.066'96 pesetas.

En el mismo período del año anterior la recaudación fué de 661.545.109'37 pesetas. Resulta pues, en el presente un

aumento de más de 39 millones de pesetas, del cual hay que atribuir más de 11 millones á las reducciones del servicio militar cerca de 15 millones á la renta de Aduanas y seis próximamente al impuesto de derechos reales.

Por todos los demás conceptos ha habido también algún aumento de los ingresos fiscales, excepción hecha de los relativos al impuesto de carruajes de lujo, contribución de las Provincias Vascongadas, orillas isleñas, productos de canales y navegación fluvial.

Los ingresos por recargos municipales han sumado 3.906.041'18 pesetas que, con el total precedente forman la cantidad de 704.754.109'54.

Ejército y Marina

Indemnizaciones.—Han sido aprobadas las comisiones militares desempeñadas por el personal de Baleares declarandolas indemnizables con los beneficios que señalan los artículos del reglamento vigente.

Destinos.—El sargento de Ingenieros D. Pedro Vivas Iglesias de la comandancia de Menorca, á la compañía de Telégrafos de Madrid.

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—El Regimiento Infantería de Palma.

Jeje de día.—El Comandante del Regimiento Infantería de Palma D. Miguel Vila.

Hospital y provisiones.—El tercer Capitán del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia por la plaza.—El 16.º Oficial del Regimiento Infantería de Palma y clases del mismo.

D. O. de S. E.—El Capitán Sargento mayor accidental, Eugenio Florán.

UN DOCUMENTO

El Obispo de Tuy

«El Imparcial» ha recibido el siguiente telegrama de su corresponsal en Vigo:

«El Boletín Eclesiástico» del obispado de Tuy publica un documento firmado por el obispo señor Menéndez Conde.

Dicho documento comienza así: «Con verdadera repugnancia cogemos la pluma para ocuparnos en algo de la circular que levantó tempestad horrible en la turba atmósfera política.

No nos hacemos cargo de los ultrajes que nos ha inferido la prensa sectaria. Lo tenemos previsto y descontado.

Ha obligado á volver sobre el asunto las felicitaciones recibidas y las que seguimos recibiendo.

Será instructivo y edificante para el pueblo y no destituido de interés para los gobernantes saber cómo expresan sus sentimientos todos los que nos han dirigido su felicitación.

Será preciso que venga la persecución de Francia para que los católicos precindamos de nuestras diferencias.

Algunas personas que nos han felicitado se hallan inquietas por nuestra suerte ante las amenazas que se nos dirigen manifestándose solidarias hasta el punto de querer compartir con Nos las persecuciones.

El correctivo que nos impusieran nos impediría cumplir nuestro ministerio pastoral.

Según nuestra conciencia honrada, no podremos tolerar en silencio que la Religión sirva de cabeza de turco para el juego de algunos políticos.

Los que quieren rivalizar en celo en en bieb de la patria, demasiado tienen en que ejercitarlo para adquirir méritos.

Si perturbadas conciencias quisieran hacer leña del árbol de la religión, procedan á su derribo y veremos quién empuña el hacha y dirige la operación.

Conste que no hablamos porque nos asista la impunidad ni nos envalentona-

mos por el hecho tan discutido, toda vez que no pretendemos molestar á nadie.»

A rectificar

Ayer transcribíamos un suelto publicado por un diario de Barcelona en el que se daba cuenta de un bárbaro atentado cometido contra una débil é indefensa muchacha por varios señores, cuyo hecho se decía haber tenido lugar en esta capital.

A continuación del suelto protestá-

bamos de que se atribuyera á personas de esta ciudad el hecho, del cual no tenemos noticia alguna.

Hemos procurado hacer indagaciones sobre el origen del suelto y de ellas resulta que el diario A B C inserta un telegrama señalando el hecho de referencia, expresando que éste tuvo lugar en las Palmas (Canarias).

En virtud de nuestra protesta y del telegrama de A B C, el Gobernador interino Sr. Domecq cursó un despacho dirigido al Gobernador civil de Barcelona suplicándole invite al periódico que dió la noticia á que la rectifique, expresando que se tomó á Palma por las Palmas.

El Secretario del Gobierno

Esta mañana hemos visitado al nuevo Secretario de este Gobierno civil don Enrique Mbartin Dix que ayer se posesionó del cargo.

El Sr. Mbartin Dix ha recibido atentamente ofreciéndose á nosotros como

funcionario, como particular y como compañero en la Prensa pues en diferentes épocas de su vida ha formado parte de las redacciones de los colegas madrileños «Heraldo de Madrid», «El Imparcial» y «La Correspondencia de España» y actualmente desempeñará en Palma la corresponsalía de este periódico.

Además se ha distinguido notablemente como publicista especialmente en obras profesionales.

Agradecemos el ofrecimiento del señor Mbartin y le ofrecemos nuestra modesta cooperación en todo aquello que resulte en beneficio de su gestión en el desempeño del delicado cargo que ocupa, que todas las relevantes dotes que le adornan, esperamos que será provechosas.

El día religioso

Para hoy

Jubiléo de Cuarenta Horas

Continúa en Santa Clara en honor de San Francisco de Asís: al anoche la tercera parte del Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Francisco, Completas solemnes como preparación para la fiesta de su Santo Titular, acto seguido rezo del Santísimo Rosario, se cantarán solemnes Dompletas como preparación á la fiesta de Serafín de Asís.

Visita á la Corte de María

En Santa Eulalia á Nuestra Señora del Consuelo.

Para mañana

Jubiléo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Clara en honor de San Francisco de Asís: Exposición á las seis y media, acto seguido la primera parte del Rosario, á las diez Misa mayor solemne con sermón por un padre Capuchino, y concluida la segunda parte del Rosario.

Gaceta del día

En Algaida cometiése dias pasados un robo en la casa del lugar de Pina que habita el vecino Miguel Remis Mulet.

Los ladrones penetraron en la casa por una ventana, utilizando para ella una escalera y se llevaron catorce botones de oro.

Según parece existen vehementes sospechas de que sea el autor del robo un joven que víese rondar por aquellas inmediaciones y cuya detención actualmente se procura llevar á cabo.

En el cuartelillo de la guardia municipal se hallan á disposición del que acredite ser su dueño unas llaves que fueron encontradas en la vía pública.

En la carretera de Andraitx, hasta la entrada del Terreno, se están practicando hoyos para replantar los muchos árboles que no se salvaron el año pasado, lo cual hecho ahora con toda oportunidad y cuidado es es seguro contribuir á que se obtenga un favorable resultado.

Hemos podido observar también durante todo el verano, que la propia carretera ha sido conservada tan limpia de polvo como es posible lo esté, dado el enorme tránsito que por ella se efectúa.

Por todo ello merece el ramo de Obras públicas el más entusiasta aplauso y el agradecimiento del público.

El inspector de vigilancia Sr. Saletas denunció anteayer al juzgado á un sujeto que en la calle del Camoantó agredió á una mujer, causándole algunas contusiones.

CATARROS

bronquiales. El remedio más eficaz son las *Pastillas Morelló*. 4

Para Barcelona y Madrid salió ayer nuestro estimado amigo el inteligente fotógrafo D. José Truyols, al objeto de completar con las últimas novedades introducidas en su difícil arte, las mejoras recientemente practicadas en la galería que tiene establecida en la calle de la Marina.

La numerosa y distinguida clientela del Sr. Tuyols, podrá en breve aprovecharse de los sacrificios y desvelos que para complacerla, el mismo se impone.

La sociedad «Crédito Balear», ha donado la cantidad de quinientas pesetas á la benéfica institución de «La Gota de leche».

En el «Círculo de Bellas Artes», se está procediendo á la instalación de los grabados de la Calcografía Nacional que fueron cedidos á dicha sociedad, gracias á las gestiones del diputado á Cortes D. Alejandro Rosselló.

El próximo domingo se reunirá en junta general extraordinaria los accionistas del Teatro de «La Protectora» para continuar tratando asuntos referentes á la administración de dicho coliseo.

SOMATOSE

Contra la clorosis. 2

Esta mañana en la calle de Apuntadores han reñido dos mozelbetes, resultando uno de ellos con una extensa lesión en la oreja izquierda, producida por un mordisco de su contrincante.

En el hecho ha intervenido un individuo de la guardia municipal quien puso á los alborotadores á disposición de sus Jefes.

Esta mañana á las doce ha salido de nuestro puerto el cañonero «Nueva España», conduciendo á bordo á la comisión de Jefes y Oficiales de Artillería que preside el ilustrado coronel don Joaquín Avespaocochaga.

Han embarcado en dicho buque el coronel de la Comandancia D. Arturo Oliver Copons y los demás jefes y oficiales que han asistido al primer ejercicio de tiro que empezará á las dos de esta tarde en el Fuerte de «Enderrocat».

—Mañana continuarán dichos ejercicios en «Torre d'en Pau».

Por un agente de la Compañía Arreataoria han sido apresados dos bultos tabaco contrabando en el camino de Pollensa.

La casa Ortiz Cusó ha comunicado á D. Bartolomé Perelló que sus pianos han obtenido el gran premio en la exposición de Milán.

Tinteros cristal: Gran surtido á precios baratísimos.—Papelería Soler, Conquistador, 41.—Imprenta: Soledad, 27.

El Comandante de la guardia municipal puso, á disposición del Juzgado municipal correspondiente á dos individuos que sostuvieron una riña en el arrabal de Santa Catalina, de la cual sacaron mutuos arañazos.

El Delegado de Hacienda llama á Pablo March Romaguera (s) «Panet» y á un criado de éste natural de Campnet, para que el 9 de Octubre próximo a las once de la mañana se presenten ante la Junta Administrativa para responder á los cargos que resultan del expediente que por aprehensión de tabaco se instruye.

El Alcalde de esta Ciudad ha publicado el siguiente edicto:

«Esta Alcaldía ha creído conveniente recordar á los dueños de propiedades en los Cementerios de esta Ciudad, se sirvan disponer sean revisadas con el objeto de que antes del día de todos los Santos y el de la Conmemoración de los fieles difuntos, puedan ser reparados en caso necesario los defectos que se notasen, y proceder á la colocación de lápidas y panteones en los nichos y sepulturas que de ello carezcan, á fin de contribuir á la mayor lucidez del sagrado recinto que en tan señalados dias acostumbra visitar el vecindario.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos consiguientes. Palma 2 Octubre 1906.—El Alcalde.—Bernardo Calvet.»

Registros de Cartas comerciales desde 2 á 7 pesetas.—Papelería Soler, Conquistador, 41.—Imprenta: Soledad, 27.

En Barcelona, el sábado último y á las ocho y media de la noche, el automóvil número 147, propiedad de don Manuel Garriga, habitante en la Rambla de Canalejas, número 8, atropelló á una mujer de 40 á 45 años,

MILAGROSOS CONFITES COSTANZI
 Para las Estrecheces Uretrales
 Uretritis - Prostatitis - Gistitis
 Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan a las vías genito-uritarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 6 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, goteo miliar agudo, etc.; cura radical y milagrosa, en ocho días, con los renombrados CONFITES ó INYECCIÓN COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Apéndice ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infectada. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel: pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de venir el organismo con estas imperfecciones, se recorra a las especialidades COSTANZI, pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retrasa su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible, como lo atestiguan más que nada, el que admite a los incurables, el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera núm. 14, en la de D. Ignacio Fortea Serra, calle de Jaime II núm. 21, y en sus Agentes generales en España, GRAU y VILA, calle de Atocha, 4, Barcelona.

Consultas médicas en la calle Condé del Asilo 4, Barcelona, todos los días, contestando y gratis con reserva, las que se hacen por escrito.

DEPÓSITO GENERAL Y EXCLUSIVO PARA ESPAÑA
 Farmacia Gran Inglada, 4 Asalto 4.—Barcelona

GOTAS MADRES SULFUROSAS FERBAR
DE BAR MARCA BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminentes médicos.

Precio del frasco 3 pts.
 Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

No más vello

20 AÑOS de éxitos es la mejor garantía de que los «POLVOS cosméticos de Franch», quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—250 pesetas bote.—Se venden en las principales farmacias y en Palma, en la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14, y en el Centro Farmacéutico.

DEPILATORIO IMPERIAL
 DEL **DR. PADRÓ**

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS a Vapor de Marsella

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
 El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos-Ayres el vapor francés **ITALIE** admitiendo carga y pasaje.
 El día 16 de Noviembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el nuevo vapor francés **PAMPA** admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL
 El día 7 de Octubre saldrá de Barcelona para Rio Janeiro y Santos, el vapor francés **LES ANDES** admitiendo carga y pasaje de tercera clase.
 Consignatarios en Estepolva. RIPOL y C.ª, Dormitorio de San Francisco, pral.—Barcelona.

NO MAS PELO BLANCO
TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.
 Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El extracto de Magnesia Granulada Esférica de Bischoff, es el único que puede teñirse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida, es muy útil para curar la acidez y la indigestión. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El extracto de Magnesia Granulada Esférica de Bischoff, es el único que puede teñirse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida, es muy útil para curar la acidez y la indigestión. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

AGENCIA EXPRES

INFORMES NOTICIAS Y PASAJE SIN AUMENTO DE PRECIOS

para todas las Compañías de Navegación cuyos vapores salean de **GENOVA, MARSELLA, EL HAVRE, LA PELLICE, VIGO Y BARCELONA**

SERVICIO DE VAPORES

Día 7 Octubre	vapor LES ANDES para	Buenos Aires.
> 11 >	> FRANCÉS >	> Buenos Aires.
> 12 >	> >	> Puerto Rico y Habana.
> 16 >	> LOMBARDIA >	> Buenos Aires.
> 19 >	> ORTEGA >	> Chile, (trifa esp. para emigr.)
> 26 >	> ARGENTINA >	> Buenos Aires.
> 26 >	> >	> Habana y Veracruz.
> 26 >	> UMBRIA >	> Buenos Aires.
> 26 >	> COMPANIA >	> Buenos Aires.
Día 2 Noviembre	> PIEMONTE >	> Buenos Aires—Directo.

Los velos vapores de la Compañía LLOID ITALIANO hacen la travesía en diez y seis días sin ninguna escala entre Barcelona y Buenos Aires. Salen los días DOS de todos los meses y solo llevan 1.ª y 3.ª clase, cuyas cámaras de 1.ª Injosisimas y 3.ª con luz y ventiladores eléctricos, camarotes ventilados, espaciosos comedores, mesas en cubierta, cuartos de baños, comedores especiales para señoras y niños y otras comodidades proporcionan un bien estar desconocido hasta la fecha, por el pasajero de 3.ª clase.

DESPACHO: Constitución (Paseo del Borne), 84 pral.

VAPORES DIRECTOS LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Sto. Domingo, Santiago de Cuba, y Habana, saldrá de este puerto el día 8 de Octubre el vapor

JUAN FORGAS

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en las barcasas los días 28 y 29 de Septiembre y 1.ª de Octubre.

Línea de la América del Sur
JOSÉ GALLART

Para Montevideo, y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 12 de Octubre el vapor español

Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª 147; 2.ª 100 y 3.ª 88 duros. Admite carga y pasaje para dichos puntos.
 Para más informes dirigirse a los señores Martínez y Planas—San Juan 20—Palma, únicos representantes de la compañía

En la IMPRENTA SOLEDAD, 27 y PAPELERIA CONQUISTADOR, 41

FRANCISCO SOLER Y PRATS

Se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO LIBROS RAYADOS ARTICULOS DE PIEL PAPELES Y SOBRES para el Comercio LIBROS DE CONTABILIDAD IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

PASTILLAS CRESCO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla. El MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico. Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertroficadas ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, cónica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coquequillo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcoholicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando a la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos. Poesia 150.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

HISTOGENO LLOPIS

CURACION radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA Y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las eminentes autoridades médicas.
 Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Astor Ferraz, 1 y 3; Madrid.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO
EL TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabellera en estado de salud y limpieza.
 Farmacia del Globo, Plaza Real 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

M. QUIGURNI GRAN FABRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉ

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todas formas y formas según croquis, y Cerámicas Ventas de tierras refractarias.—Fabrica: Bordeta, teléfono núm. 227.—Despacho Princesa número 6. Teléfono 647. Barcelona.

HERPES ESCROFULAS TUBERCULOSIS
 con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humedades é infecciones. Para el uso véase el prospecto.
 Venta en todas las Farmacias.—En Extremadura: Farmacia de Ciudad Real, Plaza Real, 1.

IMPRENTA * PAPELERIA * OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO
CONQUISTADOR, 41 y SOLEDAD, 27

La única casa en Palma que vende los artículos con gran economía en los precios.

Resmillería y Sobres para el Comercio.—Efectos de Escritorio y Dibujo.—Artículos de piel.—Objetos para regalos
Precios fijos y económicos

ALOS QUE SE AUSENTAN Perro Perdiguero

Se construyen embalajes y transportan muebles a todos los puntos de España.
 Mudanzas, cambio de muebles, y colocación é domicilio de los mismos, galerías, etc.
 Presupuestos gratis, compra de muebles usados, Brossa 36, tienda.

ALQUILERES

Se alquila el piso de la casa zaguan situada en la calle de Tierra Santa n.º 7, con vistas á la calle de la Harina, con agua en abundancia, y todas las comodidades para una numerosa familia.
 Informarán: Conquistador 39, ent.º

ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIODICO Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.
 Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día.

Almoneda de Libros

PROCEDENTES DE PRESTAMOS A infimo precio se venden libros en Español, Francés, Inglés é Italiano.
 Se da dinero sobre papeletas de Empeño y toda clase de efectos.
 Casa de Prestamos—Despuig, 40—Santa Catalina.

MANUAL DEL Aspirante a Procurador

Apuntes que contienen las contestaciones al Programa vigente en la Audiencia de Palma de Mallorca, por **D. MATIAS MASCARÓ Y ALBERTY**
PRECIO: 4 PESETAS
 De venta:—PAPELERIA de F. Soler—Conquistador, 41.—Palma.

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para informes. Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

IMPORTANTE

Los que quieren anunciar en este periódico deben dirigirse:

CENTRO ANUNCIOS
 Plaza de Sta. Eulalia 10. Unica casa autorizada para su publicación.

PRECIOS ECONOMICOS QUIEN MAS ANUNCIA MAS VENDE

CREDITO CATALAN DE SEGUROS
 Gobernador, 16—Ent.º Barceloná

SE SOLICITAN ACTIVOS Y SOLVENTES
 Representantes para esas Islas

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

El que sufre CAPSULAS de SANDALO asegura que las del doctor Piza, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio sus medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1898 y Gran Concurso de Palma, 1906. W. de los años de larga práctica. Unica aptitud y reconocidas por los Reales Academias de Barcelona y Mallorca y reconocidas científicas y reconocidas por el Real Colegio de Farmacéuticos. Reconocido venia sobre todos en el mundo. Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pinar, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo certificado en el exterior.